

---

# Comunicado conjunto México-Guatemala

México y Guatemala trabajan por fortalecer en su frontera la respuesta ante el brote de Covid-19

## COMUNICADO



Las acciones de coordinación son muestra de la excelente relación de cooperación bilateral.

Autor  
Secretaría de Salud

Fecha de publicación  
21 de marzo de 2020

Categoría  
Comunicado

Los gobiernos de los Estados Unidos Mexicanos y de la República de Guatemala han acordado impulsar medidas conjuntas que permitan fortalecer la respuesta para hacer frente a la pandemia del COVID-19.

Las acciones acordadas tienen como objetivo estrechar los mecanismos de coordinación de las autoridades sanitarias, tanto a nivel nacional como local de ambos países, intensificando la vigilancia epidemiológica en sus fronteras y facilitando la colaboración para la atención de posibles casos.

Entre las medidas que se desarrollarán destacan la articulación de los puntos focales técnicos para la aplicación de los protocolos establecidos por el Reglamento Sanitario Internacional; homologación sobre la definición epidemiológica; y la coordinación sobre medidas de atención y cuidado de posibles casos sospechosos en los puntos de entrada de ambos países.

De igual manera, las autoridades sanitarias de ambos países intercambiarán información sobre las actividades de coordinación interinstitucional que se realicen a nivel local, con el objetivo de realizar un seguimiento activo de las medidas para la mitigación del COVID-19.

Los gobiernos de México y Guatemala manifiestan que estas acciones dan muestra de la excelente relación bilateral y manifiestan su pleno respaldo a las acciones impulsadas por sus autoridades sanitarias.

Contesta nuestra encuesta de satisfacción. 